



ACTA DE REINICIO

CONVENIO:	MC- ESAL -003-2025
CLASE DE CONVENIO:	COLABORACIÓN
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CONCORDIA MAGDALENA
NIT:	819.003.225-5
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JESUS OSPINO CASTRO
C.C:	72.294.576 DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	FUNDACION LUZ PARA EL FUTURO
NIT:	9001008302-4
REPRESENTANTE LEGAL:	KETIS MARIA DAZA ROJANO
C.C:	56.075.760 expedida en San Juan del Cesar
OBJETO:	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA GENERAR BIENESTAR EN LA POBLACION ADULTO MAYOR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CONCORDIA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MC/TE (\$ 200.000.000.00)
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
FORMA DE PAGO:	UN PRIMER DESEMBOLSO, EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR DEL VALOR DEL CONVENIO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO (FIRMA DEL CONVENIO) Y EJECUCIÓN (REGISTRO PRESUPUESTAL- CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA) Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES, E IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE REALIZARÁ EL CORRESPONDIENTE GIRO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	UN (1) MES
FECHA DE INICIO:	28 DE MARZO 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	16 DE ABRIL.

En Concordia, Magdalena a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025 se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal las siguientes personas: **YULIS ESCORCIA CASTRO**, Secretaria de Bienestar Social, quien obra en el presente contrato, en calidad de supervisor y **FUNDACION LUZ PARA EL FUTURO**, identificada con NIT 901008302-4 y representada legalmente por **KETIS MARIA DAZA ROJANO**, identificada con cedula de ciudadanía 56.075.760 expedida en San Juan del Cesar, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de suscribir acta de reinicio del presente convenio.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron.





Yulis Escorcia Castro

YULIS ESCORCIA CASTRO
Supervisor – contrato

Ketis Daza

KETIS MARIA DAZA ROJANO
Representante Legal – FUNDACIÓN

